



En Chile se sucedieron una serie de manifestaciones contra el boicot a la fruta chilena, que afectaba a empresarios y trabajadores agrícolas.

EL MERCU

Fruta chilena en el ojo del huracán: Las uvas envenenadas que desataron un conflicto político y económico

Todo comenzó con unas llamadas anónimas a la Embajada de Estados Unidos en Santiago, al más puro estilo de una película. Los mensajes advertían sobre un supuesto envenenamiento en el cargamento de más de 12 mil cajas de fruta chilena a bordo del Almeria Star, buque fondeado en el puerto de Filadelfia.

Una vez enviada la alerta, la Food and Drug Administration (FDA) realizó la respectiva inspección, proceso que tardó nueve días (eran miles de granos de uvas a revisar). Hasta que el 12 de marzo de 1989, la institución informó: "El organismo encontró y confirmó rastros de cianuro en una pequeña muestra de uva negra sin pepa procedente de Chile y como resultado de ello está deteniendo todos los embarques de uva y otra fruta procedente de dicho país y urge a que aquella ya distribuida sea retirada del mercado".

Luego del anuncio estadounidense, tomaron la misma decisión Canadá y Japón, junto con algunos países europeos.

"El Mercurio" consignó entonces que "el Gobierno anunció esta madrugada que se reforzarán las medidas de seguridad en torno a todo el proceso de producción de la fruta, desde la cosecha hasta su llegada a puerto de destino (...) Se ordenaron las medidas pertinentes para ubicar a los causantes de este hecho".

Si bien era una dosis mínima de veneno, incapaz —según los especialistas— de matar a nadie, el hecho gatilló una crisis política, diplomática y económica que tensionó los últimos meses de la dictadura militar, enfrió las relaciones con Estados Unidos y provocó millonarias pérdidas para los productores agrícolas de Chile.

Mientras las madres estadounidenses llamaban a los colegios porque habían puesto fruta chilena en las colaciones de sus hijos, en Chile se efectuaron manifestaciones "en apoyo a los productores y exportadores de fruta chilena y contra el embargo norteamericano. Se repartieron en las calles camionadas de uvas a granel, que el público consumió con deleite, convirtiendo esta jornada en una fiesta", se informó.

Los noticieros mostraban las protestas frente a la embajada de Estados Unidos, con kilos de uvas lanzadas al interior del edificio, y a Pinochet, calificando la situación como "terrorismo químico" y parte de un plan para sabotear las exportaciones y la economía chilena.

En paralelo, los productores iniciaron una campaña para demostrar que era seguro comer la fruta con participación de Cecilia Bolocco probando uvas frente a las cámaras.

Fue una semana de incertidumbre. Los packing dejaron de funcionar y el Gobierno debió comprar la uva que estaba lista

para ser exportada antes de que se pudriera.

El 18 de marzo, un cable notificó el fin del embargo: "Tras agotadores esfuerzos que llegaron al más alto nivel del Gobierno de Estados Unidos, Chile logró que su excelente fruta llegara nuevamente a los consumidores norteamericanos al levantar una veda impuesta luego de descubrirse dos granos de uvas envenenados. El anuncio del término de la crisis, que causó grandes daños a la economía de Chile, lo hizo el Presidente George Bush".

Las exportaciones se reanudaban de esta manera, y los expertos de la FDA que habían viajado a Chile para certificar la seguridad en la producción, volvieron a Estados Unidos.

Possible conspiración

El caso dio un giro cuando las investigaciones —dirigidas por el ministro en visita Domingo Yurac— descartaron que el envenenamiento de las uvas se hubiera realizado en territorio chileno o en el buque. De hecho, las pruebas determinaron que los granos debieron contaminarse poco antes de su análisis. Con esto surgieron nuevas teorías que apuntaban a que el Gobierno estadounidense estaba detrás del hecho.

En su libro "Hombres de la transición", Ascanio Cavallo relata que generales comentaron que veían el complot como "un llamado de atención" para que el cronograma de la vuelta a la democracia siguiera su curso pactado. El comandante en jefe de la Armada e integrante de la Junta Militar, José Toribio Merino, lo resumió así: "Esto es una de las tantas canalladas que nos han hecho los EE.UU.".

Tanto el Gobierno chileno —que contrató a una connotada oficina de abogados norteamericana— como los productores y exportadores hortofrutícolas, acordaron acciones legales contra Estados Unidos. Buscaban una indemnización cercana a los \$250 millones de dólares. No obstante, en agosto de 1991 Washington anunció que no habría resarcimiento.

Un nuevo intento fallido ocurrió en 1993, cuando el Gobierno chileno invitó al de Estados Unidos a concurrir a la Comisión Bryan-Suárez Mujica.

Tampoco llegaron a puerto otras instancias de trabajo bilateral, así como varios reclamos al Tribunal de Apelaciones del Tercer Circuito de Filadelfia. Incluso en octubre de 1995 la Corte Suprema estadounidense rechazó acoger la apelación chilena.

La investigación y búsqueda de compensaciones se prolongó por cerca de una década y el caso fue cerrado sin fallos judiciales ni culpables.